

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **094** Fecha: 22/11/2019 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 2018	33 33001 00165	POPULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL NPORTAL DE LA VILLA	Municipio de Pereira y Otro	Traslado para Alegar	21/11/2019	543	1-2
66001 2019	33 33001 00085	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	JAIME BENIGNO MORALES RUIZ	Auto Interlocutorio Rechaza demanda de reconvención.	21/11/2019	29	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.
Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2019
Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAQUELINE OSORIO CARVAJAL
SECRETARIO